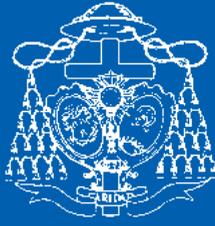


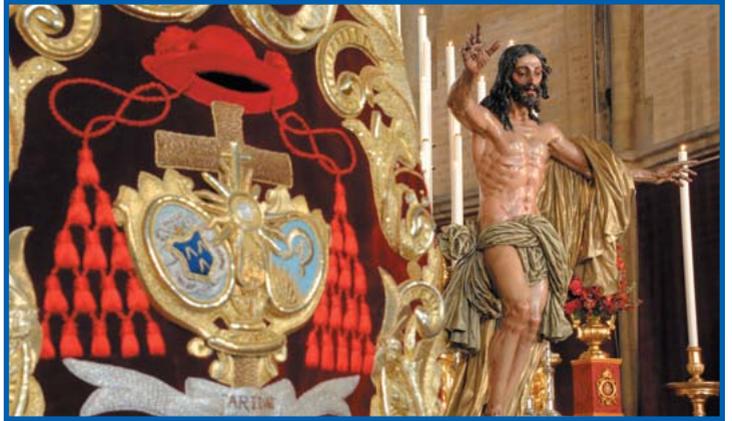
# BOLETÍN

## Informativo 3



Febrero 2014

Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



● El Señor de la Resurrección durante su besapié. / Daniel Villalba

## SANTA MARINA

**E**l día en que ocurrió leía a un sacerdote en las redes sociales: "Esas puertas de Santa Marina molestan porque seguirán abriéndose para recordar que Dios está vivo". No hay mejor resumen para poner el punto y aparte a una noche triste en que unos desalmados atentaron contra una joya patrimonial de la ciudad y, lo que es más grave, contra los sentimientos de miles de sevillanos. Qué amarga resultó ser la víspera de una de las noches más mágicas del año.

En Santa Marina, la primera avazadilla de los Reyes Magos dejaron carbón. Un triste regalo que con el paso de las horas se transformó en la solidaridad, cariño y respeto de hermanos y ciudadanos en general. Todos, sin distinción alguna, mostraron

su repulsa por lo ocurrido y su apoyo a la hermandad. Pasado el susto, visto que el daño sobre las imágenes ha sido el mínimo, y que el templo recupera la normalidad que nunca debió perder, sólo podemos pedir que la misericordia de Dios perdone a quién osó atentar contra Él.

Las puertas de Santa Marina vuelven a abrirse de par en par, como siempre lo hicieron. Y tras ellas sigue estando ese Dios que, victorioso sobre la muerte, anuncia en Sevilla que Cristo ha resucitado. El maldito fuego sólo logró incendiar de fe las almas de aquellos que siguen soñando con un Dios vivo, que en pocos días volverá a dar testimonio de Evangelio en la gloria mañana del Domingo de Resurrección. ●

## ¡Sigamos con nuestro compromiso, hermanos!

*La hermandad ha decrecido en el número de nazarenos pero aún estamos a tiempo de romper las estadísticas*

**MANUEL PERAL PATÓN**  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Cuando empiezo a escribir estas líneas estamos aún en época de frío. Recién estrenada la estación invernal, todos los cofrades tenemos ya puestas nuestras miras en ese mes de abril, donde nuestra ciudad volverá a dar testimonio por sus calles de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Nosotros, hermanos de la Sagrada Resurrección, tenemos que seguir comprometidos como os solicite en mi anterior artículo. Tenemos que ser muchos los hermanos nazarenos que anunciemos de nuevo que en Sevilla el Señor resucita en Santa Marina; que allí está durante todo el año, pero que hay un día, el Domingo de Resurrección, que quiere que sus hermanos le acompañen junto a la Virgen de la Aurora en la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Además, al no haber podido hacer estación de penitencia el pasado año con motivo de las lluvias, debemos reforzar nuestras ganas por vestir la túnica. Por eso os animo a hacerlo. A ti, hermano que todos los años lo haces, agradezco que sigas haciéndolo. Mejor que nadie sabes que nuestra

cofradía tiene dos partes muy distintas. Nuestro recorrido de ida a la Catedral es un momento íntimo, de meditación y de oración, en el que tenemos que hacernos fuertes a adversidades como el frío o la soledad de las calles. Pero todo ello hace que podamos sentirnos unos privilegiados y que, como hermanos de esta bendita hermandad, seamos los que inundemos Sevilla en ese Domingo de Resurrección.

A ti, hermano nazareno de siempre, que te voy a decir de nuestro recorrido de vuelta, donde la soledad se transforma en bullicio, donde Sevilla resucita con nuestra hermandad, donde la hace suya, donde nadie quiere perderse el broche oro de nuestra Semana Santa, donde a la Virgen de la Aurora incluso vemos sonreír, donde se desborda alegría y entusiasmo, y donde hasta nuestras lágrimas nos llenan de felicidad. Por eso a ti que siempre estás, gracias por esa devoción a nuestros Sagrados Titulares, por ese fervor, esa entrega, ese amor y por ser hermano de la Hermandad de la Sagrada Resurrección.

Y a ti hermano que aún no has hecho nunca la estación de penitencia vistiendo la túnica nazarena, decírtelo que espero que des ese paso. No sabes cuánto te necesi-



● Un nazareno del paso de Cristo portando bocina. / Fernando García

tamos. La hermandad estos años atrás ha ido decreciendo en el número de nazarenos, no así en el de papeletas de sitios, pero siempre estamos a tiempo de romper estadísticas y empezar de nuevo a crecer.

Todos sabemos la dificultad de una estación de penitencia en cualquier hermandad y en la nuestra no podía ser menos, pero te aseguro que no te arrepentirás de los momentos que vivirás. Si el problema que crees que te impide hacerlo es el económico, el no tener túnica... ni lo dudes, acércate por la casa de hermandad y seguro que encontraremos una solución.

Por eso desde estas líneas animo a todos nuestros nuevos

hermanos, mayores y pequeños, y a aquellos que no lo habéis hecho en los últimos años a que éste seamos más los que digamos a Sevilla, donde no tenía cabida la Resurrección hasta que unos lasalianos tuvieron la dicha de fundar nuestra hermandad en 1969, que igual que hicieron ellos hoy seguimos anunciando a los cuatro vientos que, como dije al principio, el Señor resucita en Santa Marina.

Os espero en las fechas acordadas por la casa hermandad para el reparto de papeletas de sitio. Igualmente os recuerdo que tengáis presente el plazo para solicitud de varas e insignias. En nombre de nuestros Sagrados Titulares recibid un afectuoso saludo. ●

### DOMINGO DE RESURRECCIÓN

## Sin cambios en el itinerario y horario para nuestra estación de penitencia

La lluvia que cayó sobre la ciudad en la madrugada del pasado Domingo de Resurrección no sólo impidió que nuestra hermandad pudiese realizar su estación de penitencia a la Catedral sino que tampoco permitió estrenar el nuevo recorrido de ida que se había aprobado en el Cabildo General de Cuentas y Actividades, a propuesta de la Junta de Gobierno. Unas modificaciones que también afectaban al horario de entrada del paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora, prevista para las 14:15 horas, quince minutos antes de lo habitual.

Para este año, la Junta de Gobierno ha considerado oportuno

por unanimidad mantener el mismo itinerario que no pudo ser estrenado en 2013. De este modo, una vez que nuestra cruz de guía atraviese la puerta de Santa Marina en la madrugada del Domingo de Resurrección (a las 04.45 horas) el cortejo transitará por San Luis, Inocentes, San Blas, Infantes, Almirante Espinosa, Plaza de Monte-Sión, Feria, Conde de Torrejón, Plaza de la Europa, Amor de Dios y Delgado, recuperándose desde la calle Trajano el itinerario habitual. El regreso hasta Santa Marina desde la Santa Iglesia Catedral no experimentará ninguna modificación con respecto a otros años. ●

# Información sobre el reparto de las papeletas de sitio

Tendrá lugar la semana del 25 al 29 de marzo. Sólo el primer día podrán retirarse las insignias que habrán de haber sido solicitadas correctamente antes del 1 de marzo

Desde la Junta de Gobierno de la hermandad queremos hacer partícipes a todos nuestros hermanos de toda la información relativa a la próxima estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, que tendrá lugar (D.m.) el próximo domingo 20 de abril de 2014. Para tal fin, hacemos públicas las siguientes normas e indicaciones a tener en cuenta por los interesados:

El reparto de papeletas de sitio tendrá lugar del martes 25 de marzo al sábado 29 de marzo, en horario de 20.00 a 22.00 horas y de 11.00 a 14.00 horas (sólo el sábado). Aquellos hermanos que hayan solicitado

alguna insignia del cortejo y ésta, según criterios de estricta antigüedad, le haya sido concedida, sólo podrán sacar su papeleta el martes 25 de marzo, primer día del reparto. Si no procedieran a retirarla en esa jornada, la Diputación Mayor de Gobierno dispondrá de ella para otorgársela al siguiente hermano con mayor antigüedad que la hubiese solicitado previamente.

La solicitud de insignia podrá realizarse hasta el próximo 1 de marzo, bien entregando la hoja correspondiente que se incluye como separata en este boletín informativo, o remitiendo un correo electrónico a la Secretaría (secretaria@

hermandadde laresurreccion.com), indicando el nombre y apellidos, DNI y la insignia que se solicita.

Excluyendo el caso de las insignias, que sólo podrán retirarse el martes 25 de marzo, los hermanos que porten cirios o participen como acólitos, costaleros, diputados o cualquier otro personal auxiliar de la cofradía podrán retirar su papeleta durante toda la semana.

Asimismo, los hermanos que no puedan acompañar a nuestros titulares vestidos de nazareno pueden contribuir con la estación de penitencia retirando una papeleta simbólica, cuyo importe lo determinará el propio interesado. ●

## Días de reparto

Del martes 25 al sábado 29 de marzo tendrá lugar el reparto de papeletas de sitio en la casa de hermandad. El horario será de 20.00 a 22.00 horas, exceptuando el sábado que será de 11.00 a 14.00 horas. Los hermanos que porten insignias sólo podrán retirarla el martes 25 de marzo, pasando a disponerse de ellas en caso de no sacar la papeleta en la fecha indicada. ●

## Alquiler de túnica

Aquellos hermanos que posean túnica que sean propiedad de la hermandad podrán retirarla durante el reparto de papeletas de sitio. Se establece un coste de 10 € por el alquiler de la túnica, con el que sufragar su depreciación. Las túnicas deberán ser devueltas a la Mayordomía de la hermandad antes del 31 de mayo de 2014, sin que a su entrega sea devuelta ninguna parte de la cantidad del alquiler. ●

## Cirios medianos

De forma excepcional, la Diputación Mayor de Gobierno permitirá la retirada de cirios medianos a aquellos hermanos que no vayan a incorporarse a la estación de penitencia desde la salida. Aquellos hermanos interesados en acogerse a esta opción deberán comunicarlo durante el reparto de papeletas. La recogida se efectuará el Sábado Santo de 11.00 a 13.00 horas. ●

## VENTA DE TÚNICAS DE NAZARENO

Desde la Mayordomía de la hermandad queremos informar a todos nuestros hermanos de una iniciativa que venimos desarrollando en los últimos años y que tuvo bastante éxito durante la pasada Cuaresma. De este modo, aquellos hermanos que dispongan de una túnica de nazareno propiedad de la hermandad podrán adquirirlas durante este año por el precio de 50 € la unidad. En esta cantidad se incluye la túnica completa (compuesta por la capa, la túnica y el antifaz), los dos escudos, el cíngulo, los botones y los cordoncillos. Asimismo, todos aquellos hermanos que no hagan uso de alguna de estas túnicas pero que deseen adquirirlas de igual modo pueden ponerse en contacto con los mayordomos quienes le facilitarán toda la información necesaria sobre este asunto. Rogamos también que aquellos hermanos que posean túnica de la hermandad en sus casas y no vayan a utilizarlas este año procedan a devolverlas a la mayor brevedad posible. ●

## Víacrucis de la Misión

El sábado 22 de marzo, la imagen de María Santísima del Amor hará estación en la parroquia de Omnium Sanctorum



● La Virgen del Amor en el Viacrucis del pasado año. / A paso de mudá

El próximo sábado 22 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión que de nuevo estará presidido por la imagen de María Santísima del Amor. Desde la Diputación Mayor de Gobierno se desea informar a los hermanos de las siguientes normas e indicaciones sobre este piadoso acto:

La salida del cortejo será a las 19.00 horas, debiendo estar en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle a las 18.15 horas. Los hermanos que deseen participar del mismo deberán comunicarlo, bien a través de la Secretaría o por medio del listado habilitado en la casa de hermandad, antes del miércoles 19 de marzo. Deberán portar traje oscuro y la medalla de la hermandad.

Asimismo, aquellos hermanos que deseen portar las andas de la Virgen deberán comunicarlo antes de la fecha anteriormente indicada y por cualquiera de estos procedimientos.

El itinerario será el siguiente: Salida (19.00 horas), Santa Marina, San Luis, Inocentes, San Blas, Infantes, Almirante Espinosa, González Cuadrado, Cruz Verde, Palacios Malaver, Peris Mencheta, Feria, Parroquia de Omnium Sanctorum, Feria, Peris Mencheta, Arrayán, San Luis y Santa Marina y entrada (21.30 horas).

Se rezará el Viacrucis del Beato Juan Pablo II que contempla la Sagrada Resurrección del Señor en su decimoquinta estación y acompañará la Capilla Musical de la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". ●



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

*Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla*

celebra el domingo 16 de marzo a las 13.00 horas la

## **XL EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA**

a cargo de

N. H. D. Manuel José Ojeda Corona

Y consagra a su Amantísimo Titular

## **SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO**

que comenzará el lunes 17 de marzo a las 20.30 horas, con el siguiente orden:

**Ejercicio de Quinario y Santa Misa.** Ocupando la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Moreno Rodríguez**

*Párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de Bormujos*

A la terminación del último día del Solemne Quinario **Procesión Claustral con S. D. M.** por las naves del templo

El domingo 23 de marzo a las 12.00 horas

## **SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

*Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosa de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.*

Intervendrá el Coro del Colegio La Salle-La Purísima



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

*Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla*

Celebrará el sábado 22 de marzo a las 19.00 hrs.

## **VIACRUCIS DE LA MISIÓN**

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

## **MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR**

y expondrá el domingo 30 de marzo en

## **SOLEMNE BESAPIÉ**

a su Amantísimo Titular, la

## **SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO**

y el domingo 6 de abril en

## **SOLEMNE BESAMANO**

a la Sagrada Imagen de

## **NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA**

A las 20.30 hrs. se celebrará

## **SOLEMNE FUNCIÓN**

El 13 de abril, Domingo de Ramos

## **PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS**

El 19 de abril, Sábado Santo

## **SOLEMNE VIGILIA PASCUAL**

El 16 de mayo a las 20.30 horas

## **VIALUCIS PASCUAL**



**Síguenos en ...**  
 Twitter: @ResurreccionSev  
 Facebook: Hermandad Sagrada Resurreccion

# CARTELERA

## CASETA DE FERIA 2014

Un año más, se ponen a disposición de los hermanos invitaciones de acceso a la Caseta de Feria "Los Hermanaos", en la calle Curro Romero, 5 del Real. Aquellos interesados en retirar los pases podrán hacerlo en el reparto de papeletas de sitio. ●

## ANUARIO 2012/2013

Los hermanos podrán retirar su ejemplar del Anuario durante el horario habitual de secretaría, disponiéndose de un ejemplar por hermano. Pasada la Semana Santa se remitirán por correo a aquellos que residan fuera de Sevilla y su provincia y que no lo hayan retirado en persona. ●

## ALMUERZO DE HERMANDAD

La tradicional comida de hermandad, que se celebrará al término de la Solemne Función Principal de Instituto el domingo 23 de marzo, tendrá lugar este año en la Hacienda La Andrada, ubicada en el kilómetro 8 de la carretera Sevilla-Utrera. El coste del almuerzo será de 35 euros, incluyendo un extenso menú, traslado en autobús

(para las primeras 55 personas en inscribirse), sorteos, 1,5 horas de barra libre y DJ. De igual modo, se habilitará un menú infantil por el precio de 20 euros. Las invitaciones podrán retirarse en la Mayordomía hasta el miércoles 19 de marzo, tercer día de Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. ●

## NUEVA NORMATIVA BANCARIA A TENER EN CUENTA

El próximo día 1 de febrero de 2014 se implantará el sistema único de pagos de Europa, denominado SEPA. Una herramienta que servirá para unificar y garantizar que los pagos en euros se realicen con toda la seguridad que requieren.

En este sentido, los actuales CCC (Código Cuenta Cliente) suficientes para identi-

ficar la cuenta bancaria, se verán incrementados en cuatro valores más, es decir, a partir de ese momento sólo será válido el código IBAN de la cuenta.

Por este motivo os solicitamos que nos facilitéis el IBAN de la cuenta contra la que debamos de girar los recibos correspondientes a las cuotas de hermanos, rellenando

el formulario que se adjunta en separata y enviándolo bien por correo postal o por mail a nuestra dirección electrónica [secretaria@hermandaddearesurreccion.com](mailto:secretaria@hermandaddearesurreccion.com), para que podamos archivar en el programa la nueva domiciliación del IBAN que ahora es exigible ante el organismo de Hacienda cuando así nos lo solicite. ●

## CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a los hermanos mayores de 18 años, con un año de antigüedad, y que estén al corriente de sus obligaciones económicas, al Cabildo General Extraordinario que tendrá lugar, D.m., el sábado 22 de febrero, a las 17:00 horas en primera y única convocatoria.

El cabildo se celebrará en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla con arreglo al siguiente orden del día:

1. *Invocación al Espíritu Santo.*
2. *Lectura del Acta del Cabildo General anterior y su aprobación si procede.*

3. *Aprobación, si procede, del Proyecto de Reglas.*
4. *Ruegos y Preguntas.*
5. *Preces.*

Las normas e indicaciones sobre el cabildo se recogen en la página 10 de este boletín.

En Sevilla, a catorce días del mes de enero de 2014. ●

EUGENIO MANUEL GÓMEZ PINA  
SECRETARIO PRIMERO

## BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Reseñamos el listado de hermanos que alcanzan en 2013 sus 25 años de pertenencia a nuestra hermandad. El diploma acreditativo les será entregado durante la celebración del triduo al Santísimo Sacramento, en el mes de junio:

Alonso Díaz, Julia  
 Arenal Macarro, Antonio  
 Callealta Fernández, Fco. Manuel  
 Cereceto Martín, Federico  
 Cordero Figue

## IGUALÁ Y ENSAYOS DE COSTALEROS

La igualá de costaleros para la próxima estación de penitencia se celebrará el próximo sábado 15 de febrero a las 16:00 horas, en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle. La Junta de Gobierno recuerda que, según dispone nuestro Reglamento de Régimen Interior, los hermanos aspirantes serán examinados prioritaria-

mente por el capataz en caso de existir vacantes. Aquellos hermanos interesados deben solicitarlo por escrito a la Secretaría antes del jueves 13 de febrero.

Los dos ensayos previstos tendrán lugar este año los días 18 y 25 de marzo a partir de las 21.30 horas. La cita será en nuestra iglesia de Santa Marina. ●

## CURSO DE FORMACIÓN COFRADE

Desde finales del pasado mes de octubre, las hermandades de las parroquias de San Marcos, San Gil, Omnium Sanctorum, San Julián y Santa Marina vienen celebrando un curso de formación estructurado en un ciclo de seis conferencias, de las que todavía restan dos por celebrar.

La próxima será el jueves 13 de febrero en la parroquia de

San Gil. En ella, D. Luis Rueda Gómez, delegado diocesano de Liturgia, versará sobre *La Cuaresma: tiempo de conversión*. La sexta y última de las sesiones, que pronunciará el jesuita D. José María González de Quevedo y Álvarez, será en la casa hermandad de la Hiniesta el jueves 15 de mayo, y llevará por título: *El culto a la Eucaristía*. ●

## Normativa del Cabildo General Extraordinario de Reglas

Tendrá lugar la semana del 25 al 29 de marzo. Sólo el primer día podrán retirarse las insignias que habrán de haber sido solicitadas correctamente antes del 1 de marzo

De cara a la celebración del Cabildo para la aprobación del nuevo proyecto de Reglas, la Junta de Gobierno quiere hacer constar las siguientes normas:

**1.-** El proyecto de Reglas podrá consultarse en la Casa Hermandad del 3 al 17 de febrero en el siguiente horario: lunes a jueves de 19.30 h a 21.45 h.

**2.-** Si a algún hermano le resultara imposible en este horario, lo comunicará a la Junta de Gobierno, que acordará otro momento para su visita.

**3.-** Durante este período, cualquier hermano con derecho a voto en el Cabildo podrá, previa identificación, consultar *in situ* un ejemplar del proyecto, tomar las notas que necesite y presentar por escrito cuantas enmiendas desee.

**4.-** Las enmiendas se presentarán por duplicado en impresos oficiales, que se facilitarán en Secretaría, entregándose al hermano copia sellada.

**5.-** Sólo se aceptarán enmiendas que estén totalmente redactadas. La Junta de Gobierno se reserva la facultad de corregir, si fuera necesario, la ortografía y sintaxis, respetando el sentido del texto.

**6.-** En caso de que se presenten enmiendas que afecten a

más de una regla, o que provoquen agrupamiento o división de las que figuran en el proyecto, la Junta de Gobierno organizará su presentación de la forma más racional posible.

**7.-** Durante el Cabildo General no se aceptarán enmiendas que no hayan sido presentadas por escrito en este período.

**8.-** Sólo se leerán y votarán aquellas Reglas sobre las cuales se presenten enmiendas.

**9.-** Cuando se haya presentado alguna enmienda, se procederá a dar lectura al texto original del proyecto, y se hará su defensa, seguida de la lectura de la enmienda, que será defendida por su proponente durante un período máximo de 2 minutos, sin réplica, procediéndose seguidamente a la votación para elegir entre el texto original o el modificado. Si hubiera más de una enmienda sobre una misma regla, se votará todo a la vez, aprobándose la opción mayoritaria.

**10.-** La votación se resolverá por mayoría relativa. En caso de empate, decidirá el voto del Hermano Mayor.

**11.-** Si el hermano que presentó una enmienda no se hallara presente en el Cabildo, su propuesta se leerá y votará sin defensa, salvo que haya dele-

gado para ello. Lo hará por escrito, explicando la causa de su ausencia y delegará expresamente en un hermano determinado. El documento se presentará antes del comienzo del Cabildo al Hermano Mayor, que lo aceptará sólo si la causa de ausencia es de fuerza mayor.

**12.-** Si, una vez presentada y defendida la enmienda, algún hermano pidiera una aclaración, podrá ser presentada por la Junta o el proponente en un máximo de 1 minuto.

**13.-** Finalizado el debate de las enmiendas, se preguntará al Cabildo General si aprueba o no el proyecto en su conjunto. Si no se aprueba, se procederá a votar sin discusión, una por una, las reglas que no hubieran sido sometidas previamente a votación. Aquellas que se aprobaran se devolverán a la Junta de Gobierno, reanudándose el Cabildo General el día que determine el Hermano Mayor, para estudiar y aprobar estas reglas, de acuerdo con las enmiendas que presente la Junta o, por escrito, cualquier hermano con derecho a voto hasta 48 horas antes de la reanudación.

**14.-** La Presidencia podrá suspender el Cabildo, si se prolongara en exceso, indicando día y hora de su reanudación. ●

## Calendario de Actividades Febrero - Julio de 2014

### FEBRERO

**12.-** Convivencia de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección en la Hermandad de Nuestra Señora del Sol. 20:30 horas.

**13.-** Curso de formación sobre La Cuaresma: tiempo de conversión a cargo de D. Luis Rueda, delegado diocesano de Liturgia. Será en la parroquia de San Gil. 20:30 horas.

### MARZO

**16.-** XL Exaltación de la Semana Santa a cargo de N.H.D. Manuel José Ojeda. Intervendrá la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". 13:00 horas.

**17 al 21.-** Solemne Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Predica D. Manuel Jesús Moreno, párroco de la Encarnación de Bormujos. 20:30 horas.

**22.-** Viacrucis de la Misión con la imagen de María Santísima del Amor. 19:00 horas.

**23.-** Solemne Función Principal de Instituto. 12:00 horas. Almuerzo de hermandad.

**25 al 28.-** Reparto de papeletas de sitio. 20:00 a 22:00 horas.

**29.-** Reparto de papeletas de sitio. 11:00 a 14:00 horas.

**30.-** Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. 10:00 a 20:30 horas.

### ABRIL

**6.-** Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. 10:00 a 20:30 horas. A su conclusión, Solemne Función y traslado de la imagen al paso de palio.



**7.-** Función a San Juan Bautista de la Salle. 20:30 horas.

**13.-** En la mañana del Domingo de Ramos, bendición, procesión y Misa de Palmas.

**19.-** Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual en la iglesia de Santa Marina.

**20.-** Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia a la Catedral. 04:45 horas.

### MAYO

**6 al 11.-** Feria de Abril. Caseta "Los Hermanos", sita en calle Curro Romero, 5.

**15.-** Curso de formación sobre El Culto a la Eucaristía a cargo de D. José María González de Quevedo y Álvarez, jesuita. Será en la casa hermandad de la Hiniesta. 20:30 horas.

**16.-** Vialucis. 20:30 horas.

**18.-** Función a San Juan Bautista de la Salle en el Colegio La Salle-La Purísima. 12:00 horas.

### JUNIO

**15.-** Procesión Sacramental de la Parroquia de San Julián y Santa Marina.

**16 al 18.-** Solemne Triduo al Santísimo Sacramento. 20:30 horas.

**19.-** Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla.

**25.-** Convivencia de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección en la Hermandad de la Trinidad.

**26 al 28.-** IX Velá de Santa Marina en el Colegio La Salle-La Purísima.

### JULIO

**18.-** Solemne Función a Santa Marina. 20:30 horas.

# Por fin

## NUEVA HIPOTECA SANTANDER

Sin comisión de apertura

EURIBOR +1,99% TAE 2,73%<sup>(1)</sup>  
variable

Primer año: 2,95%

Cumpliendo  
condiciones<sup>(2)</sup>

Acércate a tu oficina, o calcula directamente  
tu cuota entrando en [bancosantander.es](http://bancosantander.es)

Queremos  
**ser tu banco**

 **Santander**  
un banco para tus ideas

[bancosantander.es](http://bancosantander.es)  
[bsan.mobi](http://bsan.mobi)

Oferta válida hasta el 30/04/2014. Prestamo por importe no superior al valor de tasación o de compra de la vivienda (el menor de ellos): 80% (1ª vivienda) y 70% (2ª vivienda), plazo máximo: 30 años (1ª vivienda) y 25 años (2ª vivienda). Si no se cumplen condiciones: Escibor + 2,99%, TAE variable 3,68%. Primer año: 2,95%.  
1) TAE variable de 2,73% calculada para una operación de préstamo hipotecario para 1ª vivienda de 150.000 € a 30 años incluyendo para su cálculo los costes de tasación (447,70€), gestoría (335€), IAJD para Madrid (1.676,25€ calculado para una responsabilidad hipotecaria de 233.500€ al 0,75%) el IAJD varía según cada CCAA, seguro multirriesgo hogar (250€) y registro de la propiedad (300€). Revisión anual. Costes mensuales. Euribor publicado en BOE (3/12/2013): 0,066%. La TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. 2) Condiciones que tiene que cumplir el cliente: Domiciliar la nómina/s del/de los prestatario/s por importe superior a 2.200€ de los seguros sociales en el caso de su/ sus cedentes; Realizar compras con BBVA Visa del Banco por importe superior a 900€ y pagar al menos y preciso a través de la cuenta en la que está domiciliado el préstamo en los 3 meses anteriores a la revisión del préstamo; Contratar un seguro multirriesgo hogar con Aegon Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A. Seguro mediado por Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculada, S.A., CIF: A-2836391 a través de su Red de distribución; Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con CV-0042; Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera sujeta según legislación vigente; 3) El regalo consiste en el importe equivalente a la prima del Seguro Santander Hogar Satisfacción del primer año (indicado en el apartado 2 anterior). Sujeto a aprobación por el Banco.